



DECRETO 159/2015, de 21 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora del Instituto Aragonés de la Mujer a doña Natalia Salvo Casaus.

A propuesta de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, y en el artículo 8.1 de la Ley 2/1993, de 19 de febrero, por la que se crea el Instituto Aragonés de la Mujer, se nombra Directora del Instituto Aragonés de la Mujer a doña Natalia Salvo Casaus, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

En Zaragoza, a 21 de julio de 2015.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**La Consejera de Ciudadanía
y Derechos Sociales,
María VICTORIA BROTO COSCULLUELA**